

PLATAFORMA PARTIDO FRENTE RENOVADOR

Los abajo firmantes en nuestra calidad de ciudadanos de la Provincia de Santiago del Estero y con la intención de canalizar nuestro afecto por la provincia y nuestro interés en participar de la vida democrática de la misma, es que en entero respeto y acatamiento de la Ley y la Constitución que prescribe que la forma idónea de canalizar nuestras inquietudes es que venimos a constituir la LISTA HAY ALTERNATIVA que tiene COMO PLATAFORMA los siguientes puntos que a continuación se detallan.

1. Crecimiento, desarrollo y prosperidad inclusiva. Proponer un programa de metas de desarrollo sector por sector, con reducción de impuestos para pymes comercios e industrias, con incentivos fiscales y crediticios para el desarrollo de las actividades privadas estratégicas que incluyen la reducción de los ingresos brutos y las tasas municipales.
2. Luchar contra la pobreza y la desigualdad. Las mejores herramientas para luchar contra la pobreza son del trabajo y educación.
3. Apostar fuerte a promover el empleo joven a través de un programa el cual incentive a los privados a tomar empleo de nuestros jóvenes bajando los costos laborales con un bono social por 5 años en la cual el estado se hace cargo de los costos laborales de ese joven que ingresado en el sistema formal de trabajo.
4. Apostar a la educación, gratuita y de calidad. No solamente mejorando la infraestructura educativa, invirtiendo en tecnología sino mejorando sobre todo el salario y capacitación de nuestros docentes como se lo hizo en La Banda con la escuela primaria, secundaria y los jardines de primer infancia. Además, inversiones como el boleto gratuito para todos los jóvenes de la provincia y promoviendo nuevos programas educativos fomentando la tecnología, la programación de la robótica como lo hicimos en La Banda.
5. Invertir en infraestructura estratégica. En los últimos años la inversión en la Obra pública en la provincia estuvo destinada solamente a obras que podríamos llamarle faraónicas, sin sentido y que no solucionaron los problemas históricos que tiene la provincia de Santiago Del Estero; como la falta de agua potable, las obras de saneamiento de cloaca, el mejoramiento de los caminos, rutas y la inversión en la extensión de fibra óptica y conexión wi-fi para mejorar la conectividad en nuestra provincia en la época de la tecnología y información.
6. Trabajo digno y calidad equiparando el sueldo de los empleados públicos a la media nacional para que dejen de ser los sueldos más bajos del país.
7. Seguridad y justicia. La seguridad tiene que estar acompañada de inversión tecnológica y participación de los gobiernos locales; como lo hicimos en la ciudad de la Banda con el Programa Municipal de Seguridad a "Alerta Banda", con una estación de monitoreo, con cámaras de seguridad, con un botón antipánico. Esto es posible realizarlo en cada ciudad y municipio de nuestra provincia.
8. Es hora de los gobiernos locales, los municipios y comisiones municipales en Santiago del Estero no tienen sus coparticipaciones actualizadas, siguen cobrando lo mismo desde hace años. La Banda tiene un reclamo histórico contra la provincia ante la corte suprema de justicia por la actualización de los fondos coparticipables, en donde se logró obtener un fallo favorable que exige a la provincia la actualización de dichos índices, lo cual todavía no se ha cumplido. Pero esto no solamente favorece a La Banda,

si no que favorecería a todos los pueblos del interior el cual permitiría contar con mayores recursos para dar respuesta inmediata en materia de salud, educación y seguridad; y generar trabajo por eso proponemos inmediatamente la actualización de los índices coparticipables y cumplimiento de la ley.

9. Medio Ambiente es importante mejorar la infraestructura de agua potable, obras de saneamiento, como así también el saneamiento de nuestros canales, ríos y también a tratar con seriedad el tema de el tratamiento de los residuos sólido y urbanos en toda la provincia por eso proponemos la construcción de 6 estaciones ambientales ubicadas estratégicamente para el tratamiento de la basura en toda nuestra provincia a la cual no sólo mejoraría el medio ambiente si no se podrían pensar en otras cuestiones como la generación de energía limpia y sustentable.

10. Igualdad de género. Cuando las mujeres ocupan cargos estratégicos y con altos niveles educativos la economía crece por eso proponemos una ley de paridad en el gobierno e incentivos para el cancel a para paridad en el ámbito privado ya sea empresarial o sindical y financiamiento para programas de previsión de la lucha contra la violencia de género